

NARRATIVA BLOQUE 3

EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE NOS MOVILIZAN

Reflexiones sobre la integración curricular y su impacto en la práctica docente a partir de la experiencia de construcción del programa analítico

Para que los resultados de lo que realizamos sean diferentes, los procesos tienen que ser diferentes.

Esto es una realidad al aplicar el Programa 2022, desaprender las viejas prácticas educativas para poner en marcha las nuevas estrategias y metodologías que permitan favorecer los contenidos establecidos en él.

Aunque no todo lo anterior ha sido negativo, en su momento, cada plan y programa, ha respondido a lo que en ese momento se exigía como parte de los procesos educativos, en un mundo cambiante y cada vez más globalizado. Hoy, se ha vuelto la mirada hacia el entorno de los alumnos, su comunidad, su contexto; esa lectura de la realidad, que da la pauta para determinar aquellos contenidos o proyectos que den respuesta a las problemáticas que niños y niñas enfrentan en su día a día, en el aula, en la escuela, en su comunidad, región, país y más allá, de manera que se apropien de las herramientas necesarias para desarrollar su pensamiento crítico, creativo, reflexivo; en esta construcción participan los propios alumnos, docentes, padres de familia y todos quienes de una u otra forma inciden en sus procesos de aprendizaje, considerando la influencia o saberes que la propia comunidad puede aportar a la formación de los niños y niñas, y, en función de ello, los colectivos pueden determinar aquellas estrategias pertinentes que, sustentadas en los contenidos de los campos formativos del Programa Sintético, o aquellos que no están en el Programa pero creados por los colectivos y que atienden aquellas necesidades de aprendizaje o problemáticas detectadas en su contexto para atender situaciones del contexto escolar, comunitario o regional, forman el Programa Analítico, en el que se organizan los contenidos de los diversos campos

formativos, incluyendo los ejes articuladores con los que pueden vincularse, así como las estrategias y probables proyectos a desarrollar, considerando la temporalidad y formas de evaluación. Este programa no es rígido, ya que forma parte de un proceso, en el que se pueden modificar, adaptar, integrar nuevos elementos conforme el colectivo observe los avances en los procesos de aprendizaje, dificultades encontradas o pertinencia de éste, para el logro de los Propósitos del Programa 2022.

Este nuevo enfoque de la integración curricular, en el que se la ha dado al docente la facultad y la responsabilidad de codiseñar los contenidos a abordar durante el ciclo escolar, implica un reto para todos los agentes educativos; desde los supervisores que tienen que orientar y acompañar éste proceso, como de los directivos que tienen que consolidar el trabajo colaborativo de sus colectivos, para lograr establecer acuerdos que permitan a sus centros escolares, transitar en un ambiente de armonía, de profesionalismo, comunicación, conocimiento y responsabilidad, atender las situaciones o problemáticas detectadas; por tanto, el rol que desempeña cada uno de estos agentes es determinante para la aplicación del nuevo Plan y Programa de Estudio, los docentes dejando añejas prácticas que no han dado resultados, pero valorando, en su experiencia, aquellas que pueden fortalecer el nuevo enfoque, los directores, con mayor empatía, preparación y liderazgo, tanto académico como humano, y los supervisores como asesores, orientadores de los procesos y con conocimiento de elementos teóricos, con un acompañamiento situado, en la práctica, a directores y docentes.